

**ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE JORNADA ELECTORAL
COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL**

En el Municipio del Naranjo, S.L.P., siendo las **06:30 horas** del día **07 siete del mes de junio del año 2015 dos mil quince**, los miembros del Comité Municipal Electoral del Naranjo, S.L.P., se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Avenida Hidalgo, número 35 treinta y cinco, local 1 uno, zona centro, de este mismo municipio del Naranjo, S.L.P, en virtud de que con fundamento en los artículos 115, fracción III, y 366 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 18 y 26 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a **SESIÓN PERMANENTE PARA LA JORNADA ELECTORAL**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión; y
2. Desarrollo y Vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: (Presidenta) LIC. DIANA RAMIREZ GARCIA, Consejeros Ciudadanos PAULA VAZQUEZ ZAMORA, MAURA SANCHEZ MENDEZ, HUMBERTO IZAGUIRRE AVALOS, FILEMON RODRIGUEZ PEREZ, ARTURO ALCAZAR MORFIN, los Representantes de Partido Político: por Encuentro Social la C. PERLA CRISTINA LUNA JASSO, representando al partido Nueva Alianza la C. CYNTHIA ESMERALDA ESCOBAR GARCIA, por el Partido del Trabajo el C. RAMIRO ARMANDO HERNANDEZ SILVA, por Acción Nacional el C. AGUSTIN ORTIZ LOPEZ, por Movimiento Ciudadano DEMIS IVAN PEREZ GARCIA, por el partido Verde Ecologista de México el C. UBEL RIOS PLASCENCIA y el Secretario Técnico LIC. MANUEL DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a determinar las acciones para el desarrollo y vigilancia de la Jornada Electoral de la Elección de Ayuntamiento, emitiéndose los siguientes acuerdos:

Primero.- Se procede a formar una comisión integrada por los concejeros ciudadanos FILEMON RODRIGUEZ PEREZ y HUMBERTO IZAGUIRRE AVALOS, para que estos acudan a las mesas de casilla instaladas en esta cabecera municipal, a efecto de observar la instalación de las mismas, para lo que ellos reportan solamente pequeños conflictos que entorpecieron su instalación, no siendo graves y dándoles solución al momento.

Segundo.- La comisión antes mencionada realizo el mismo recorrido para efecto de llevar vigilancia sobre el cierre de casillas, no encontrando ninguna anomalía.

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Municipal Electoral procedió a convocar a los consejeros ciudadanos y a los representantes de los partidos políticos a la Sesión de Cómputo Municipal, a

Cynthia E.E.G.
Ramiro A. Hoz.S.
Paula Vazquez
Humberto Izaguirre Avalos
Maura Sanchez Mendez
Agustin Ortiz Lopez
Demis Ivan Perez Garcia
Manuel de Jesus Ramirez Contreras
Ubel Rios P. A.
Haura Sanchez Mch.

Perla Cristina Luna Jasso
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Comité Municipal Electoral El Naranjo

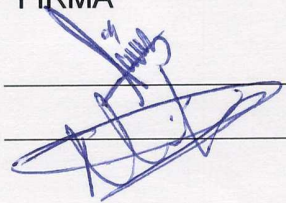

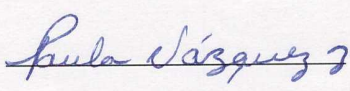
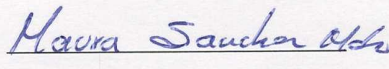



efectuarse el próximo día **10 de junio** del año **2015**, a las **8:00** ocho horas, en el domicilio que ocupa este Comité, habiéndose dado por enterados los integrantes del organismo electoral presentes.

Siendo las 14:00 horas, del día **07 de junio** del año **2015**, fue decretado un receso de la sesión permanente, citándose a los integrantes de la misma para reanudar la sesión a las 17:30 horas del día de la fecha.

Siendo las 17:32 horas del día de la fecha, fue reanudado el receso, prosiguiéndose con el desarrollo de la sesión.

Una vez habiéndose recibido todos los paquetes electorales de la elección de Ayuntamiento del Municipio del Naranjo, S.L.P., se procedió a depositarlos en el sitio previamente señalado para ello, en el que quedan bajo reguardo de este Organismo Electoral, lo que se hizo en presencia de todos los integrantes de esta Comité Municipal Electoral, habiéndose sellado en sus accesos el lugar de referencia, firmando los sellos colocados por los integrantes del organismo, a fin de garantizar su inviolabilidad.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión permanente de la Jornada Electoral, siendo las 05:00 cinco horas del día 08 ocho del mes de junio del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

	PROPIETARIOS	FIRMA
Presidente	LIC. DIANA RAMIREZ GARCIA	
Secretario Técnico	LIC. MANUEL DE JESUS RAMIREZ CONTRERAS.	
Consejero Ciudadano	C. PAULA VAZQUEZ ZAMORA	
Consejero Ciudadano	C. MAURA SANCHEZ MENDEZ	
Consejero Ciudadano	C. HUMBERTO IZAGUIRRE AVALOS	
Consejero Ciudadano	C. FILEMON RODRIGUEZ PEREZ	
Consejero Ciudadano	ARTURO ALCAZAR MORFIN	



Comité Municipal Electoral El Naranjo

Representante C. DEMIS IVAN PEREZ GARCIA
Partido Movimiento Ciudadano

Representante C. AGUSTIN ORTIZ LOPEZ
Partido Acción Nacional

Representante C. CYNTHIA ESMERALDA ESCOBAR GARCIA
Partido nueva Alianza

Representante C. PERLA CRISTINA LUNA JASSO
Partido Encuentro Social.

Representante C. RAMIRO ARMANDO HERNANDEZ SILVA
Partido del Trabajo.

Representante C. UBEL RÍOS PLASCENCIA
Partido Verde Ecologista de México.



Cynthia E.E.G.

Perla Cristina Luna Jasso

Ramiro A. Hdz. S.

UBEL RÍOS P.